Modaes

Back Stage

Coach vence en los tribunales: acuerdo de 4 millones por falsificación

Modaes
21 ene 2014 - 12:24

Coach gana en los tribunales. La compañía estadounidense ha conseguido llegar a un acuerdo por el que **Preston Henn**, propietario de un conocido mercado de Fort Lauderdale (Florida), deberá pagar 5,5 millones de dólares (4,06 millones de euros) por daños y perjuicios. Henn es dueño de **Swap Shop**, un conocido mercado al aire libre fundado en 1963 en el que se vendían productos **Coach** falsos.

Además de destacar por la importante cantidad económica que se ha fijado como indemnización, el acuerdo al que han llegado ambas partes es significativo porque deriva de una causa penal contra **Preston Henn**.

Desde que el Gobierno estadounidense puso en marcha el programa anti falsificaciones *Operation Turnlatch*, **Coach** ha presentado más de 700 demandas relacionadas con casos de copias de sus productos. “Estoy contenta de poder decir que no hemos perdido ni una sola de las demandas”, ha explicado **Nancy Axilrod**, vicepresidenta y consejera general adjunta de **Coach**.

Coach concluyó el primer trimestre (finalizado el 28 de septiembre de 2013) con un beneficio neto de 217,88 millones de dólares (159,31 millones de euros), un 3% menos que los 221,38 millones de dólares (161,86 millones de euros) obtenidos en el mismo periodo del ejercicio precedente.

El grupo finalizó los tres primeros meses del ejercicio con un retroceso del 1%, hasta 1.150 millones de dólares (840,85 millones de euros). En el primer trimestre de 2012, **Coach** alcanzó unas ventas de 1.161 millones de dólares (848,90 millones de euros).

https://www.modaes.com/back-stage/coach-vence-en-los-tribunales-acuerdo-de-4-millones-por-falsificar-sus-productos

El presente contenido es propiedad exclusiva de Modaes Información, SLU, sociedad editora de Modaes (www.modaes.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.